



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0385-2022-R-UNA



Puno, 28 de febrero del 2022

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la ESCUELA DE POSGRADO de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de MAGÍSTER SCIENTIAE; y,

CONSIDERANDO:

Que, la ESCUELA DE POSGRADO de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero del 2022, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el numeral 59.9 del artículo 59° de la Ley N° 30220, ha aprobado los GRADOS ACADÉMICOS que se detalla en la parte resolutive de la presente Resolución Rectoral. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Unidad de Grados y Títulos - Oficina de Secretaría General; y,

En el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER SCIENTIAE,** a las personas que se indican a continuación:

GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER SCIENTIAE:

GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

1.- Kent Jonathan Chicalla Rios

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1.- Bernabe Yahaira Pfoocori

2.- Rhosver Dante Riveros Florez

SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

1.- Sonia Molina Alfaro

GEOTECNIA Y GEOMECÁNICA MINERA

1.- Agustín Perez Quispe

2.- Juan Carlos Chayña Contreras

ECONOMÍA, MENCIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

1.- Bradley Condori Mamani

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

1.- Yasmani Teofilo Vitulas Quille

GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

1.- Olgier Choquehuanca Jove

2.- Aldo Rojas Colca

TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

1.- Julio Pedro Quispe Aymachoque

INGENIERÍA QUÍMICA, MENCIÓN: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

1.- Nestor Omar Mercado Ayamamani

CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA DE PROGRAMAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.- Graciela Quispe Condori

2.- Sandra Kareem Vizcarra Rios

3.- Blanca Luz Valverde Leon

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN EN: GESTIÓN PÚBLICA

1.- Wilson Mamani Quispe

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN EN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

1.- Marjorie Nadine Huaylla Carbajal

POR TANTO:

Expídanse los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

...///



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N° : 0385-2022-R-UNA



-Página 2-

III...

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

- *Vicerrectorado Académico
 - *Ofics.: OCI, Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto
 - *Ofics.: Grados y Títulos, Archivo Académico
 - *ESCUELA DE POSGRADO
 - *Interesados
 - * Archivo/2022.
- eclm/.



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

